

VISTO:

Que por expte. 16030/2011, el Od. Mauricio Kremer comunica que desiste de continuar la Carrera de Doctorado; y

CONSIDERANDO:

Que por ello la Directora de dicha carrera solicita la baja de la Comisión de tesis respectiva;
La reglamentación vigente y que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por finalizada a partir de la fecha, las funciones del Director y la Comisión de tesis del Od. Mauricio Kremer cuyos integrantes, designados por Res. 187/03 HCD, se mencionan a continuación, para el proyecto de tesis "Estímulo de la angiogénesis en heridas periodontales experimentales con pérdida de sustancia tras la aplicación del láser de helio-nón":

Director: Dr. Ricardo Parodi


Comisión de Tesis: Prof. Dr. Octavio Lenta

Prof. Dra. María Elsa Gómez de Ferraris


Prof. Dr. Hugo A. Cejas

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADULIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 96